

REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



LA SELECCIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL Y LOS SÍMBOLOS NACIONALES DE ESPAÑA

Por

Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez
Académico de Número

MADRID
MMXVII



De todos es sabido que España cuenta con cuatro símbolos oficiales: la bandera, su escudo, el himno y el Rey, como representante de la Corona.

En general, los cuatro símbolos son respetados por todos los organismos oficiales y corporaciones de Derecho público, así como por la inmensa mayoría de entidades y asociaciones privadas, y de la población. Pero hay una actividad y una entidad –una entidad asociativa privada de utilidad pública, como se refiere en su regulación legal– en que, de manera reiterada, no se respeta ninguno de ellos: el fútbol oficial y la Real Federación Española de Fútbol. No por ellos, sino en ellos.

Como se sabe, la RFEF es reacia a adoptar medida alguna contra las permanentes y sistemáticas faltas de respeto que ciertos sectores de la afición dedican a S. M. el Rey y al himno nacional en los campos de fútbol en que se juegue una final de la –todavía– llamada Copa del Rey, o cuando la Selección Española (no *La Roja*, triste invención mediática para no usar las palabras *España* o *Nacional*) juega algún partido, oficial o amistoso en determinados campos.

Pero es en las camisetas del conjunto nacional, en continuo baile para satisfacer las necesidades de la mercadotecnia oficial, donde mejor se constata gráficamente esta falta de respeto o el total desconocimiento por o de los símbolos oficiales.

La primera llamada de atención surgió con las camisetas oficiales utilizadas en el Mundial de Sudáfrica, en 2010, con el escudo colocado sobre el pecho de los jugadores: de muy bonito diseño, agradable a la mirada y moderno. Pero con diferentes fallos heráldicos, la mayoría de no demasiada gravedad. Excepto uno: el escusón de la dinastía reinante en España desde 1700, carecía en estas camisetas, aceptadas por la Real Federación Española de Fútbol, de la bordura de gules (roja) que rodea a las flores de lis de oro sobre campo de azur (azul). Nuestra dinastía real, la Borbón-Anjou, se convertía así en la mismísima dinastía real de Francia.



Desde esta Real Academia nuestro entonces Director, Jaime de Salazar y Acha, tanto en esta calidad como de manera personal, llamó la atención de este hecho mediante carta dirigida al Presidente de la Real Federación Española de Fútbol, que éste ni tan siquiera llegó a contestar. Sólo más tarde, y a raíz de una entrevista de un medio deportivo a nuestro Director, el asunto salió a la luz: la prensa lo aireó, las redes sociales ardieron, e, incluso, consta que la empresa que



confecciona estas camisetas se ofreció a modificar sin coste el diseño, añadiendo al menos la bordura de gules en el escusón. A lo que parece que se negó la RFEF con el peregrino argumento de que no hacía falta, pues habían regalado una camiseta a S. M. el Rey –entonces, Don Juan Carlos I–, y la Casa Real no les había dicho nada sobre el escudo...

Pero, en vista de que las protestas arreciaron, surgió una más que brillante idea. El escudo de España ya no tiene problemas: se ha hecho lo mismo que tantos municipios españoles que, abjurando de la Heráldica, han modificado su escudo con carísimos diseños en una especie de deconstrucción emblemática. Ejemplos hay muchos, comenzando por el propio escudo de la Villa de Madrid¹, y continuando por los de tantas y tantas localidades de cualquier entidad, que entre su tradicional escudo y el moderno logotipo o imago tipo, han optado por éste, arrinconando aquel.



Y, así, el escudo de España que habían de lucir los jugadores, pasó a ser representado con un diseño esquemático y todo de oro, con lo que no se nota la falta de la bordura en el escusón.



¹ Ayuntamiento que, como se puede ver en Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, “¿Y por qué no la Villa de Madrid?”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, nº LI (2011), pp. 31-38, usa, de manera no acorde con las normas de la Comunidad de Madrid, el escudo del oso y el madroño, aprobado en un Pleno municipal del año 1967, pero nunca autorizado por las autoridades competentes (Ministerio de Gobernación, anteriormente, o Comunidad de Madrid, en el momento actual).

Pero, no contentos con este atentado a uno de los símbolos nacionales, estos días se ha conocido por la prensa el nuevo modelo de camiseta de la Selección Nacional de Fútbol que las autoridades de la Real Federación Española de Fútbol ya han aceptado y que, una vez más, vuelve a generar una gran polémica. Por una realidad y por el momento en que se acepta.

Me explico: el modelo que se ha hecho público de camiseta oficial de la Selección para su uso en el Campeonato Mundial de Fútbol a celebrar en Rusia en verano de 2018, se ha aprobado en coincidencia con la gran polémica nacional acerca del intento de secesión de Cataluña del resto de España, tratando de crear una República catalana. Un momento en que las fuerzas separatistas, apoyadas por sectores populistas, pretenden que el problema está en el frentismo del conjunto de partidos políticos y asociaciones ciudadanas que apoyan el cumplimiento de la Constitución Española de 1978, el que ellos llaman *bloque monárquico*, declarándose pues, por contraposición, como *republicanos*. Lo que demuestran en múltiples manifestaciones y otros actos uniendo la bandera separatista de Cataluña (la llamada *estelada* o estrellada) con la utilizada por la II República Española.

La reacción a ese intento de levantamiento separatista-republicano ha devenido en una especie de revulsivo, por el que multitud de edificios españoles han llenado sus fachadas de banderas nacionales, con o sin escudo. Lo mismo que cuando nuestra Selección Nacional ganó el Campeonato Mundial de Fútbol de 2010 en Sudáfrica, se ha dejado aflorar el sentimiento de que usar, respetar y querer a esta bandera no tiene por qué verse como algo propio de opciones políticas extremas. Se ha despertado el orgullo de ser español y de usar la bandera nacional.

Al movimiento separatista antes comentado no es en absoluto ajeno, lamentablemente, un equipo español de fútbol: el F.C. Barcelona. Excediendo del terreno deportivo, su Junta Directiva, alguno de sus jugadores más conocidos, así como multitud de sus socios, hacen de manera permanente gestos de apoyo a los sectores separatistas (manifestaciones públicas de directivos y jugadores, exhibición de *senyeras esteladas* en las gradas, etc). Lo que ha hecho que muchos seguidores del fútbol español se posicionen frente a esta situación; y no precisamente, como muchos quisieran creer, por sus triunfos deportivos (que, dicho sea de paso, nadie niega que los tienen, y bien merecidos).

Pues bien: la polémica surge por el hecho de que la franja vertical situada al costado derecho de la nueva camiseta oficial, se ha compuesto con una serie de pequeños rombos listados, amarillos y azules, sobre el fondo rojo de la camiseta. Pero a distancia –y no se puede olvidar que, tanto desde las gradas como a través de la televisión, el espectador del fútbol se sitúa lejos de los jugadores–, la mezcla del azul y el rojo deviene en morado, apareciendo así los colores de la bandera usada en la II República Española: rojo, amarillo y morado. Véase la imagen de la Tienda Oficial de la Selección Española de Fútbol que se acompaña.



La Real Federación Española de Fútbol, entendiendo que sólo se trata de una polémica artificial, no ha querido (o sabido) comprender la realidad de la controversia y, manteniéndose en



que los rombos son azules y que en la televisión las imágenes son muy pequeñas, ha seguido adelante con la camiseta, sin intención de rectificar.

Pero la polémica aún tiene un mayor trasfondo emblemático, jocoso si se quiere, y vislumbrado sobre todo entre los seguidores de determinados otros equipos de fútbol españoles: si las franjas de la camiseta crean de lejos el efecto de los colores de la bandera republicana, a corta distancia se descubre que aparentan el diseño de dos de las principales equipaciones del F.C. Barcelona. En efecto, los rombos de las franjas azules y amarillas, entreverados del fondo rojo de la camiseta, unen los colores de la tradicional equipación *blaugrana* –franjas verticales de azul y rojo–, con los de la segunda equipación del club, que utiliza los colores de la *senyera*, de oro los palos gules (rojos).



Y, a mayor abundamiento, parece que la equipación de entrenamiento para los jugadores de la Selección durante el Mundial será una vistosa camiseta azul y roja que, de nuevo, no se haría extraña con tales colores sobre el pecho de los jugadores del F. C. Barcelona².



² Diario *ABC*, de Madrid, de 1 de noviembre de 2017, Deportes; en http://www.abc.es/deportes/futbol/abci-filtran-camiseta-entrenamiento-espana-mundial-rusia-201711011310_noticia.html



Parece claro, en mi opinión, que no hay motivos para pensar que la Real Federación Española de Fútbol o sus dirigentes –anteriores y actuales– sean actores activos de estos hechos. Pero también parece cierto que, cuando la opinión pública y la opinión publicada denuncian problemas de los que, posiblemente, ni la Federación ni sus regentes se hayan dado cuenta, no sólo no rectifican las actuaciones erróneas, sino que ni siquiera permiten su modificación. Ni aunque la propia empresa responsable del error de diseño proponga el arreglo sin costo alguno.

Y estos hechos son tanto más destacables, cuanto que ninguna otra Federación deportiva de España ha protagonizado nunca hechos similares con ninguno de los diferentes símbolos de España.